

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PIMANTOUR S.A.**

**REUNIDA EL 3 de Mayo del 2018**

En la ciudad de Ibarra, a los tres días del mes de mayo, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PIMANTOUR S.A.**, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

| ACCIONISTA                   | CAPITAL<br>SUSCRITO | No. DE<br>ACCIONES | PORCENTAJE<br>% |
|------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------|
| Zaldumbide Ammeter Roxana    | USD 1,00            | 1.00               | 1%              |
| Zaldumbide Serrano Guillermo | USD1,199,00         | 201.199            | 99%             |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>USD 1,200.00</b> | <b>201.200</b>     | <b>100%</b>     |

Por hallarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, por unanimidad, se constituye en Junta General de Accionistas al amparo en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el punto único de acuerdo al orden del día para el cual se reúne esta Junta:

**PUNTO ÚNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2017.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Asamblea la Señora Roxana Ammeter y como Secretario Ad-Hoc el señor Guillermo Zaldumbide, por su calidad de Gerente General de la empresa.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

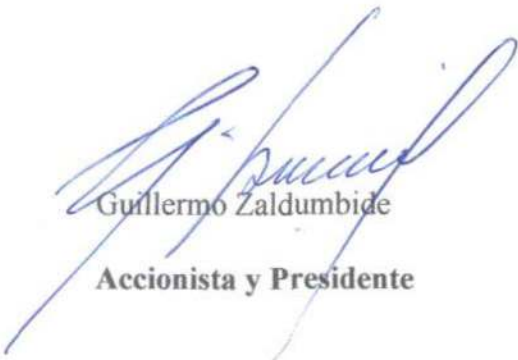
**1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2017**

El Presidente hace uso de la palabra y señala que con fecha 19 de Abril del 2018 se acordó aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico 2017, el mismo que arroja una **Pérdida de \$141,718.21**

Acto seguido los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y Estado de Resultados, decidiendo **APROBAR Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión a las 12H00 horas



Guillermo Zaldumbide

**Accionista y Presidente**



Roxana Zaldumbide

**Accionista-Secretario Ad-Hoc**